

**Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)**

**1. CIRCULARES**

Por este medio se notifica que durante el mes de septiembre 2018 se emitió una circular por parte de la Unidad de Administración y Finanzas; en referencia a instrucciones de acato a normativa y regulaciones para Control Interno de las Instituciones y ahorro de recursos en entidades del Estado de Honduras.

Tegucigalpa, 9 de octubre 2018.

  
Gabriela Bodden Ponzo  
Administración y Finanzas DICTA



  
Vo. Bo. Guillermo Cerritos J  
Director Ejecutivo DICTA



Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

## **CIRCULAR DICTA-006-2018**

### **TODO EL PERSONAL DE DICTA EN REGIONALES, PROYECTOS Y UNIDADES**

Como es de su conocimiento se ha iniciado con una nueva administración y con el propósito de darle un nuevo comienzo se pretende proceder con la depuración de las Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar del 2010 a la fecha.

Resultado de esto se han encontrado valores pendientes de liquidación en las diferentes cuentas las cuales le estarán siendo comunicadas de forma individual, por lo que solicitamos prestar la debida atención respondiendo por escrito en un término de 10 días hábiles (según la Ley de Procedimientos Administrativos) presentando evidencia de liquidación o cualquier tipo de respaldo, igualmente si no poseen evidencia solicitamos abocarse para llegar a una conciliación o arreglo de pago para reintegros, los cuales no deberán exceder este año fiscal.

Esta medida se hace para procurar tener un orden y que el día de mañana no nos veamos afectados en cualquier proceso de auditoría y revisión de cuentas. Igualmente queda el compromiso por parte de la Administración de mantener una comunicación más expedita cada cierre presupuestario de las cuentas por cobrar existentes.

Tegucigalpa, MDC, 12 de septiembre de 2018.

  
**LIC. GABRIELA BODDEN P.**  
Jefe Administración y Finanzas

